

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS 2016.**

En el Municipio de Cuernavaca, Morelos; el día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con doce minutos, previa convocatoria a través del oficio ST/0200/2016 de fecha dieciocho de marzo de 2016; se encuentran reunidos en la sala ejecutiva del Hotel Holiday Inn Cuernavaca, ubicado en Bulevar Gustavo Díaz Ordaz, número 86, Colonia Acapantzingo, Municipio de Cuernavaca, Morelos; el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos; el Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico; el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico; la C. Elvia Arana Sierra, Subdirectora de Programas de Inversión, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité, y la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, todos ellos con voz y voto; la C. Concepción Gómez Medina, Encargada de Despacho del Fideicomiso; el P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Jefe de Departamento de Consultas Administrativas, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, y el Lic. Gabriel Botello Uribe, Comisario Público del Fideicomiso, estos últimos con voz pero sin voto; todos ellos con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos 2016, de conformidad con el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma de las actas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fechas 29 de enero y 26 de febrero de 2016 respectivamente. -----
- 4.- Solicitud de renivelación para la reducción del sueldo de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, tomando en consideración el tabulador de sueldos publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5350 de fecha 08 de diciembre de 2015; Decreto número 122, anexo 14, con aplicación a partir del 01 de enero de 2016. -----
- 5.- Presentación para la designación por medio de este órgano colegiado, de la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, como Directora General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, conforme a la propuesta recibida. -----
- 6.- Informe y análisis de la propuesta de convenio realizada por el Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos; relativa a la condonación de las licencias de funcionamiento del recinto, al otorgar tres cortesías para uso gratuito del inmueble y mobiliario del Fideicomiso. -----

- 7.- Solicitud de autorización para la erogación del saldo remanente del ejercicio 2015 para los gastos de operación del mes de abril de 2016. -----
- 8.- Presentación de Estados Financieros de los meses de enero y febrero de 2016. -----
- 9.- Informe en desglose de los ingresos y egresos de los meses enero y febrero de 2016. -----
- 10.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de enero y febrero de 2016. -----
- 11.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 12.- Asuntos Generales. -----
- 13.- Clausura de la Sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.** -----  
En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado presentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos del ejercicio 2016; se procedió al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los cinco miembros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, por lo que existe el quórum legal necesario para el desahogo de la reunión, declarándose instalado y por lo tanto los acuerdos que se tomen en este Órgano Colegiado tendrán plena validez legal. -----

**2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.** -----  
En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, procede a la lectura del orden del día, cuestionando a los presentes si desean agregar alguna observación o comentario respecto de los puntos incluidos para la sesión presente; sin mayores comentarios al respecto, se procede con la sesión, tomando el siguiente: -----  
**ACUERDO 01/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016.** -----

**3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma de las actas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fechas 29 de enero y 26 de febrero de 2016 respectivamente.** -----  
En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta a los integrantes del órgano colegiado que las actas de sesión se integraron a la carpeta correspondiente y procede a cuestionar si existe alguna observación o comentario; no habiendo algún otro comentario se toma el siguiente: -----  
**ACUERDO 02/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**

**CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, DE FECHAS 29 DE ENERO Y 26 DE FEBRERO DE 2016 RESPECTIVAMENTE. -----**

**4.- Solicitud de renivelación para la reducción del sueldo de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, tomando en consideración el tabulador de sueldos publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5350 de fecha 08 de diciembre de 2015; Decreto número 122, anexo 14, con aplicación a partir del 01 de enero de 2016. -----**

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, comenta que tiene entendido que la presente renivelación obedece a las categorías y niveles referidos en la publicación de referencia; a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que derivado del análisis a la situación financiera que en reiteradas ocasiones se ha informado al Comité Técnico, se tiene que el nivel sería 106 con la categoría que al efecto se determine en esta sesión de trabajo; el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico, comenta que dicha determinación debe obedecer a la postura con que cuenta la propia Secretaría de Turismo, ya que los miembros de Comité Técnico no deciden cuánto ganará el Titular de la Dirección General, siendo que se debe determinar por la cabeza de sector, aunque la realidad es que el presupuesto no se tiene; interviene la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, comentando que la postura de la Secretaría de Turismo siempre ha estado basada y apegada a la normatividad y presupuesto pero siempre en estricto respeto al propio Comité Técnico, precisamente como políticas derivadas de ya no contar con el subsidio en el recinto, se propone la reducción sin embargo lo pone a consideración del órgano colegiado, de lo que se trata es de disminuir el sueldo por la cuestión de presupuesto; el C. Pedro Arturo Ávila Neira, comenta que esa postura de reducción se debe considerar dado la situación del Fideicomiso, sin embargo cuestiona cuál es la cantidad a someter para consideración; a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, comenta que como refiere el representante de la Secretaría de Administración, es necesario conocer la postura de la Secretaria de Turismo; interviene el Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico, comentando que a su consideración, el presente punto no debió someterse dado que es una determinación que realiza la Secretaria de Turismo, derivado de los acuerdos que haya tenido con la persona a ocupar el cargo de Director General, finalmente no se afecta lo señalado en el tabulador que existe; la Lic. Julia Esther García Mora, menciona que si los integrantes del Comité deciden que dicha determinación del sueldo se realice de manera interna, considera que es aceptable, sin embargo considera que este tipo de solicitudes si deben someterse al órgano colegiado y no dejar sola a la Secretaría de Turismo en la toma de decisiones, aunado al estricto respeto a los integrantes, ya que no se estaría verificando la observancia a la normatividad aplicable; el C. Pedro Arturo Ávila Neira, interviene comentando que derivado de los comentarios de los integrantes del Comité Técnico, se entiende que la decisión de renivelación se tratará de manera interna en la Secretaría de Turismo como cabeza de sector del Fideicomiso; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el

siguiente: -----

**ACUERDO 03/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE LA RENIVELACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL SUELDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL TABULADOR DE SUELDOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5350 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2015; DECRETO NÚMERO 122, ANEXO 14, CON APLICACIÓN A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2016; SERÁ UN TEMA QUE SE TRATARÁ DE MANERA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE TURISMO, AL SER CABEZA DE SECTOR DEL FIDEICOMISO. -----**

**5.- Presentación para la designación por medio de este órgano colegiado, de la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, como Directora General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, conforme a la propuesta recibida. -----**

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, refiere que se toca un tema relacionado con el punto anterior, se trata de una designación suscrita por el Señor Gobernador, de fecha veintiuno de marzo, en favor de la Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos; interviene la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, comentando que se respeta la normatividad aplicable sometiendo dicha designación al Comité, bajo la propuesta del Señor Gobernador, por lo que se entiende que aplicaría la alta de la servidora pública se haría con fecha primero de abril del año en curso, con la reducción correspondiente que se determine internamente; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -

**ACUERDO 04/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LA DESIGNACIÓN DE LA C. NORA ALEJANDRA BARBA CASTELLANOS, COMO DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, MEDIANTE NOMBRAMIENTO SUSCRITO EN SU FAVOR, POR EL SEÑOR GOBERNADOR, DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE 2016. -----**

**6.- Informe y análisis de la propuesta de convenio realizada por el Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos; relativa a la condonación de las licencias de funcionamiento del recinto, al otorgar tres cortesías para uso gratuito del inmueble y mobiliario del Fideicomiso. -----**

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, comenta que se entiende el punto sin embargo solicita contar con mayor información; a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se trata de una petición relacionada con la condonación que realiza el Municipio de Xochitepec en el tema de las dos licencias de funcionamiento que se requieren en el recinto, siendo que en esta ocasión se invitó al Presidente Municipal de ese Municipio, aunque no se cuenta con su presencia o la de alguno de sus representantes, se requirieron tres eventos en cortesía, uno de ellos es el del CETIS 43, uno más del Día del Maestro y otra fecha para realizar la cena de fin de año de los trabajadores de ese Municipio de Xochitepec, siendo que el costo de los tres eventos rebasa la cantidad que pagaríamos por

las licencias de funcionamiento, en ese entendido su petición no es razonable, dado que sería preferible cubrir el costo de las licencias y no regalar esas tres fechas que se solicitan; interviene el Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico, comentando que en todo caso se condona un evento, uno se cobra a precio de preferencial y uno más a precio de público en general, siendo una propuesta para negociar con el Municipio; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

**ACUERDO 05/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES AUTORIZAN CONDONAR EL EVENTO CORRESPONDIENTE AL CETIS 43, EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, OTORGAR OTRO DE LOS EVENTOS SOLICITADOS AL COSTO QUE SE MANEJA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y UN ÚLTIMO EVENTO A PRECIO DE PÚBLICO EN GENERAL. -----**

**7.- Solicitud de autorización para la erogación del saldo remanente del ejercicio 2015 para los gastos de operación del mes de abril de 2016. -----**

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, solicita la intervención del área administrativa del Fideicomiso, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que mes con mes se ha estado solicitando ejercer el remanente para poder seguir operando el recinto, por lo que para este mes de abril se contempla una proyección por la cantidad de \$347,992.86 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N.), considerando los gastos estrictamente necesarios como lo refiere el desglose que se integra a la carpeta que se hizo llegar; por lo anterior y sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

**ACUERDO 06/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES AUTORIZAN LA EROGACIÓN DEL SALDO REMANENTE DEL EJERCICIO 2015 PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2016. -----**

**8.- Presentación de Estados Financieros de los meses de enero y febrero de 2016. -----**

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que dentro de la carpeta se agregó la información correspondiente a los estados financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad, se realiza un resumen para el mejor desahogo del punto presente, se tenía al mes de febrero la cantidad de \$1,383,749.86 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N.), contemplando lo erogado en los meses de enero y febrero, por último cuestiona a los presentes si existe alguna duda respecto a la información presentada, no habiendo alguna, los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente: -----

**ACUERDO 07/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2016. -----**

**9.- Informe en desglose de los ingresos y egresos de los meses enero y febrero de 2016. -----**

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se

Incluyen en la carpeta el desglose de las erogaciones realizadas en los meses de enero y febrero de 2016, vienen reflejados en que se gastaron las cantidades de \$516,373.64 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) del mes de enero, y \$357,191.73 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.) por cuanto hace al mes de febrero del año en curso; dicha información es de igual manera considerada en el resumen financiero ya comentado; solicitando a los integrantes se sirvan manifestar alguna observación o comentario al respecto; no habiendo algún comentario, se toma el siguiente: -----

**ACUERDO 08/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL DESGLOSE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES ENERO Y FEBRERO DE 2016. -----**

**10.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de enero y febrero de 2016. -----**

En uso de la voz, la C. Concepción Gómez Medina, Encargada de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso, comenta que, en relación a eventos, se atendieron en los meses de enero y febrero nueve solicitudes para realizar visitas de inspección en el Fideicomiso, sólo se realizó un evento en el mes de enero relativo al "Día del Policía", comenta que estos son meses bajos en materia de realización de eventos, sin embargo empiezan a haber mayor interés en las instalaciones del recinto, sin más comentarios al respecto; se toma el siguiente: -----

**ACUERDO 09/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EVENTOS ATENDIDOS Y REALIZADOS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2016. -----**

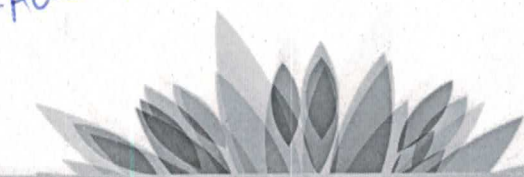
**11.- Seguimiento de acuerdos. -----**

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, solicita al C. José Andrés Salinas Castillo, Jefe de Departamento Jurídico, informe respecto al seguimiento que tiene el asunto relativo a la demanda laboral que se sigue contra el Fideicomiso, mismo que procede a comentar que como se requirió en la sesión anterior de Comité Técnico, se cuenta ya con la solicitud de las copias certificadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de todo lo actuado en la demanda que nos ocupa, así mismo comenta que por la propia naturaleza del asunto, es entendido por todos el rezago con que cuenta dicha Junta, mismo que ve reflejado en todo el tiempo que ya suma tres años, tiempo en que no se ha podido resolver el asunto, la próxima audiencia que se tiene es de fecha 26 de abril del año en curso, en donde se pretende desahogar una prueba testimonial ofrecida por la parte actora; interviene la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, comentando que es necesario revocar los poderes conferidos que pudieran existir en favor de la Lic. Yolanda Gutiérrez Neri, así como es urgente contar con la representación por parte de Consejería como se acordó en sesiones anteriores, porque el órgano colegiado desconoce en gran medida la información exacta que refiere la demanda y su correspondiente defensa; por otra parte, en relación al seguimiento del punto relativo a la recuperación del Impuesto al Valor Agregado, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, informa a los presentes que derivado de contar con la nueva titular del Fideicomiso, se tienen que realizar todas las actualizaciones que correspondan ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), a efecto de volver a solicitar firmas y continuar con los trámites; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

*P. Acuña*

*JB*

*3*  
6 de 8



**ACUERDO 10/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE PRESENTA, EN RELACIÓN A LA DEMANDA LABORAL QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL FIDEICOMISO Y LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----**

**12.- Asuntos Generales. -----**

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, cuestiona a los presentes si existe algún asunto que quisieran tratar; interviene el P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Jefe de Departamento de Consultas Administrativas, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, solicitando únicamente en lo sucesivo se remitan las carpetas con la información pertinente con el objeto de conocer correctamente todos y cada uno de los puntos por desarrollarse en la sesión de que se trate, dado que en el desahogo de la presente, no se incluyó información alguna en los puntos 4, 5 y 6; sin más comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

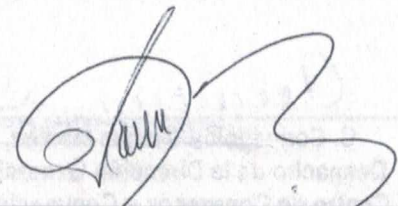
**ACUERDO 11/2ª.ORDINARIA/30/03/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE CONSEJERÍA JURÍDICA, REQUIRIENDO EN LO SUBSECUENTE, SE INTEGRE EN LA CARPETA DE LAS REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR. -----**

**13.- Clausura de la Sesión. -----**

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, cuestiona a los integrantes del Comité Técnico si desean realizar algún otro comentario, no habiendo alguno; agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Sesión presente, siendo las once horas del día treinta de marzo de 2016, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

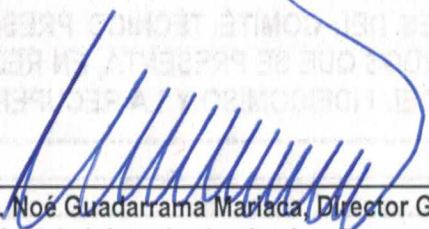


C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico.




Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico.





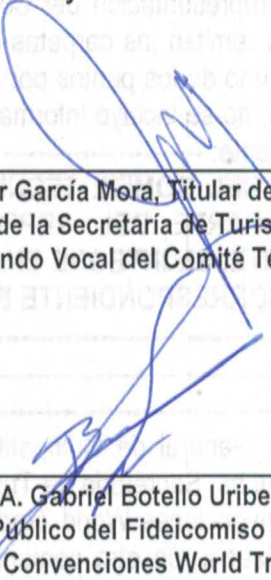
---

Lic. Noé Guadarrama Marañada, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité.



---

C. Elvia Arana Sierra, Subdirectora de Programas de Inversión, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité.



---

Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico.

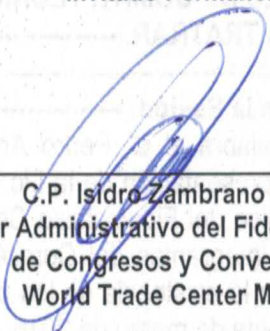


---

P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Jefe de Departamento de Consultas Administrativas, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente.

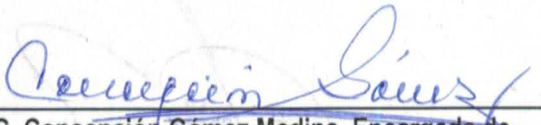
---

L.A. Gabriel Botello Uribe  
Comisario Público del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.



---

C.P. Isidro Zambrano Vargas  
Director Administrativo del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.



---

C. Concepción Gómez Medina, Encargada de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. -----